

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ
TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **028**
(Febrero 17 de 2022)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2021-00236-01	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	16-02-2022	BRENDA YINETH RIVERA BARRAGÁN Y OTROS	NUEVA EPS	D	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	2021-00419-00	RECURSO DE REVISIÓN	16-02-2022	NELSON ENRIQUE HORTA PULECIO	INCOMERCIO S.A.S. Y OTROS	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ
3.	2021-00401-01	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	16-02-22	HEIMMY JHEESSED T CASARÁN TANGARIFE	ABISAID CASARÁN COLLAZOS	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 17 de febrero de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario